Nº 17/2016

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día tres del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado para la **ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA FLUIDA PARA MERIENDA ESCOLAR**, en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL con ID 304749**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se halla presente la señora María Alejandra Carlson Capli con C.I.Nº 4119459 en representación de la firma **Distribuidora Paraguay.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme al precio total de las ofertas, resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. Distribuidora Paraguay	4.071.580.578.-
2. Engadi Alimentos	4.294.447.600.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
María Alejandra Carlson
Distribuidora Paraguay

.....
Marcelo Calonga
Jefe de UOC

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 204 945
Bª Las Carmelitas Cambyretá Py.-

Lease: Los oferentes han presentado los Formularios y la Declaración Jurada del Artículo 40° y del Artículo 20°, inciso "w" de la Ley 2051/03, también la garantía de Mantenimiento de Oferta extendida correctamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI * Unidad Operativa de Contratación * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo D. Calonga
Jefe U.O.C.